El tema del matrimonio entre personas del mismo sexo debe ser atendido en el Congreso: Velasco

Para el Oficial Mayor de Gobierno, Ubaldo Velasco Hernández, el tema del matrimonio civil entre personas del mismo sexo debe ser atendido en el Congreso local.

"De hecho, hay una iniciativa presentada por un legislador, es un tema de actualidad y creo que debe ser motivo de un análisis y debate", aseguró.

Lo anterior lo expresó después de inaugurar la Reunión Regional Zona Centro del Consejo Nacional de Funcionarios del Registro Civil, que tiene lugar en la entidad, y después de conocer que en Oaxaca han sido aprobadas las reformas a la ley respectiva para permitir los matrimonios civiles entre personas del mismo sexo.

"Para que se puedan <u>actualizar</u> en Tlaxcala en esos temas, es necesario establecer los análisis respectivos, desde mi punto de vista Tlaxcala sigue siendo un estado conservador, pero es un tema que en el Congreso se debe atender", señaló el funcionario estatal.

Ubican en municipios del oriente el mayor número de personas sin acta de nacimiento

Entrevistado al término de dicha reunión, señaló que la Coordinación Estatal de Registro Civil (Cerc) ha localizado, en las comunidades marginadas de algunos municipios del oriente del estado, el mayor número de personas que no tienen acta de nacimiento.

"Este hecho es producto de varias cosas, pues hay personas que no cuentan con recursos económicos para ir al registro civil o por negligencia", aseveró.

Detalló que a la fecha, han detectado a mil 571 personas que no contaban con acta de nacimiento, en comunidades Zitlaltepec, Ixtenco, Altzayanca y Tlaxco.

Indicó que mil 571 personas "no contaban con su acta de nacimiento, por lo que se brindó la ayuda correspondiente, el objetivo era identificar niños que no habían sido registrados, pero ese número de personas de diferentes edades no tenían su documento de identidad, por lo que continúan los trabajos para poder encontrar a más personas con estas características".

Fecha publicación: 25 de abril de 2014